



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, **01 DIC 2017**

VISTO el Expediente N° 31185/2017 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante resolución interna N° 232/2017, solicita designación del Ingeniero CARLOS ENRIQUE QUEVEDO en 6 (seis) horas cátedra (732) como Tutor del 5° año TME "A", a partir del 22 de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y,

CONSIDERANDO

Que la comisión fue designada de acuerdo al Artículo N° 198 del Reglamento Interno del Instituto Técnico, que se realizó las entrevistas correspondientes, y se elevó la propuesta aconsejando la designación de los Docentes Tutores para el periodo lectivo 2017.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA Rectora de la Universidad Nacional de Tucumán

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Designar al Ingeniero **CARLOS ENRIQUE QUEVEDO** D.N.I. N° 14.352.500 como Docente Interino en 6 (seis) horas cátedra (732) para Tutor del 5° año TME "A" del Instituto Técnico, a partir del 22 de agosto 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTICULO 2°.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **2030** **2017**
AG

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Handwritten signature]
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

[Handwritten signature]

Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
Cargo del Despacho de la Secretaria
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.